



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 266/2000

La Paz, 19 de diciembre de 2000

REF: NOTA SG-R/4.1.5/00314/2000 DE 07-12-2000 DE LA COMUNIDAD ANDINA SOBRE REGISTRO DE SELLO Y FIRMA DE FUNCIONARIA DE LA CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE LA LIBERTAD, HABILITADA PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE MERCANCIAS PERUANAS.

Para su conocimiento, difusión y control, se remite la nota SG-R/4.1.5./00314/2000 de 07-12-2000 de la Comunidad Andina sobre registro de sello y firma de funcionaria de la Cámara de Comercio y Producción de la Libertad, habilitada para expedir certificados de origen de mercancías peruanas.

ATC/rlc
H.R. 20633/00

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Juridico
ADUANA NACIONAL